



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DEL VESTUARIO PARA EL PERSONAL ADSCRITO A SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto de este Pliego la contratación por parte del Ayuntamiento de Jerez del “SUMINISTRO DE VESTUARIO CON DESTINO AL PERSONAL DEL ÁREA DE SEGURIDAD”, que se realizará conforme a las condiciones que se especifican en el presente Pliego de Condiciones.

El suministro a proveer en el concurso de vestuario será el que se relaciona en el ANEXO I (Policía Local), ANEXO II (Protección Civil) y ANEXO III (Vigilantes Municipales).

La Plantilla del Área de Seguridad para 2016 afectada al presente Pliego, será de: 3 Intendentes, 2 Inspectores, 13 Subinspectores, 27 Oficiales, 253 Policías (incluidos los de 2ª Actividad), 47 Vigilantes, 2 empleados pertenecientes a Protección Civil, más 30 voluntarios de Protección Civil (uniformidad establecida en el artículo 20 del Reglamento Municipal de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil).

2.- PLAZO DE ENTREGA

El suministro del vestuario se efectuará en un periodo no mayor de 60 días, a contar desde la fecha de petición del mismo.

Las reposiciones de prendas deberán realizarse en un plazo máximo de 24 horas, para ello la empresa adjudicataria deberá tener un stock permanente de prendas para el Ayuntamiento de Jerez.

3.- TALLAJE Y MEDICIONES.

El adjudicatario deberá realizar en las dependencias de la Policía Local de Jerez la toma de medidas a todo el personal de la plantilla para establecer el correcto tallaje de las prendas, acordando con la suficiente antelación los días necesarios para tal fin con el Servicio de Seguridad del Ayuntamiento de Jerez, debiendo cubrirse los tres turnos de trabajo establecidos en la jornada de Policía.

El tallaje de toda la plantilla se realizará al menos cada dos años por parte del adjudicatario. Asimismo, vendrá obligado a realizar cuantas tareas de reparación o sastrería resulten necesarias en el plazo máximo de un mes.

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	

4.- MODO DE ENTREGA

Las entregas se realizarán en bolsas individuales nominativas, cuyo contenido será facilitado mediante listado del personal afecto al Área de Seguridad.

El contratista se hace cargo, sin coste alguno, de los arreglos de las prendas de vestir así como de la reparación o sustitución, en caso de prendas defectuosas. Una vez realizada la prueba de las prendas de vestir y habiéndose hecho los arreglos pertinentes se entregarán las prendas en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local o, en su caso, en el lugar que se indique al efecto en el pedido.

Todas las prendas que así lo requieran llevarán los correspondientes escudos que solicite el Servicio de Seguridad.

5.- DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de duración será de dos años contado a partir de la fecha de formalización del contrato. Antes de su finalización y por mutuo acuerdo de las partes, podrá prorrogarse el contrato anualmente sin que pueda exceder el plazo total, incluidas las prórrogas, de cuatro años.

6.- PRECIO. PRESUPUESTO

El importe máximo de la licitación se fija en la cantidad de 250.000,00 € (IVA incluido), que es el presupuesto del contrato objeto del presente Pliego de Condiciones, a razón de 125.000,00 € en el ejercicio 2017 y 125.000,00 € en el ejercicio económico del 2018.

En el presupuesto total se entenderán comprendidos todos los gastos y demás impuestos que graven la realización del contrato, no pudiendo en consecuencia, repercutirlos la empresa adjudicataria contra la Administración como partida independiente del presupuesto contratado.

Los ofertantes deberán describir detalladamente en sus ofertas las prendas a suministrar, especificando calidades y precios unitarios, mas IVA, y acompañaran muestras de cada una de ellas que serán entregadas en el Departamento de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, quedando en deposito las de la empresa adjudicataria del contrato.

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
 SJ18Y7I0Z5M16Y2	



Ayuntamiento de Jerez
Policía Local

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local	FECHA 12/05/2017
 SJ18Y7I0Z5M16Y2		



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
1	Gorra faena PL escala básica. Invierno Gorra de faena mod. Nueva normativa J. Andalucía. Escala básica, color azul marino, escudo constitucional en PVC y cinta de damero.	19
2	Gorra faena PL escala Básica Verano Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009	25
3	Gorra de plato PL escala básica. Uniforme de Gala Gorra de plato mod. Nueva normativa J. Andalucía. Escala básica, color azul marino y escudo constitucional .	23
4	Gorra faena PL escala ejecutiva. Invierno Gorra de faena mod. Nueva normativa J. Andalucía. Escala ejecutiva, color azul marino, escudo constitucional PVC, sutache dorado en visera.	31
5	Gorra faena PL escala Ejecutiva Verano Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009	30
6	Gorra de plato PL escala ejecutiva. Uniforme de Gala Gorra de plato mod. Nueva normativa J. Andalucía. Escala ejecutiva, color azul marino y escudo constitucional.	31
7	Gorra faena PL escala técnica. . Invierno Gorra de faena mod. Nueva normativa J. Andalucía. Escala técnica, color azul marino, escudo constitucional bordado, galón de 7 mm. Dorado en visera.	35
8	Gorra faena PL escala Técnica Verano Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009	31
9	Gorra de plato PL escala técnica. Uniforme de Gala Gorra de plato mod. Nueva normativa J. Andalucía. Escala técnica, color azul marino y escudo constitucional.	35

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
10	Anorak bicolor Decreto Andalucía. De material impermeable y con características termoaislantes y transpirable, de color azul marino y amarillo flúor A.V. (EN471), que lo dividen la altura del pecho y los hombros hasta el antebrazo, por la parte superior del brazo. La separación del pecho y de la espalda se hace con una banda de 40 mm de ancho termosoldada, compuesta de dos filas de cuadros plateados reflectantes y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero. En la espalda lleva la inscripción "POLICÍA LOCAL JEREZ" en letras sueltas, sobre amarillo y de color plateado reflectante, de 90x240 mm en su conjunto, y en la parte frontal izquierda otra, de características similares a la anterior, con la inscripción "POLICÍA", de tamaño 22x122 mm en su conjunto. La separación con la bocamanga se realiza con una banda de la misma anchura y características que la anterior descrita. Lleva hombreras semirrígidas. El cuello camisero, sin pie, con tapa y cuello propiamente dicho de una sola pieza y capucha. Las mangas acaban en puños ajustables con velcro para superponer los guantes. Asimismo, tiene otra banda reflectante de la misma anchura y características de la anteriormente descrita, en la parte baja de chaquetón en todo su contorno. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en el brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema. El cierre es de cremallera hasta el final del cuello y cubierto con doble tapete con broches. También tiene en los laterales cierres de cremalleras para extraer el armamento o el material de protección. En los bajos delante, lleva bolsillos cubiertos con tapeta y broches. La cintura lleva un cordón para ajustar interiormente la prenda al cuerpo en su parte delantera, y en su espalda interiormente tiene una goma elástica para ajustarla al cuerpo. En todo el contorno interior de la prenda incluidos, los puños, bajos de la prenda, cuello e interior de las cremalleras, lleva una barrera anti-agua en el mismo tejido exterior.	233
11	Anorak bicolor Decreto Andalucía Moto. Similar al de la uniformidad básica, pero dotado con elementos de protección homologadas y desmontables en codos, hombros y espalda. En lugar de abrochar en broches de presión se abrocha con velcros y en el exterior de las aperturas para el arma lleva una tapeta que cierra con broches, en el cuello lleva un cubre cuellos para proteger este del frío y la lluvia. (juego de protecciones de codos, hombros y espalda, las cuales se encuentran homologadas UNE EN 162-1:1998)	296

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
12	Cazadora bielástico bicolor Decreto Andalucía. De color azul marino. Cuello de solapa y hombreras. Con canesú amarillo de alta visibilidad de pecho hacia arriba y en espalda. En el pecho y espalda, sobre la parte que separa el color azul del amarillo una banda de 40 mm de ancho termosoldada, compuesta de dos filas de cuadros plateados reflectantes y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero. En la espalda, sobre la parte amarilla la leyenda "POLICÍA LOCAL JEREZ" de 90x240 mm en su conjunto en letras sueltas y en material reflectante y "POLICÍA" de 22x112 mm en su conjunto en la parte izquierda del pecho en el mismo material. En la parte interior dos bolsillos superiores de parche. Para la adaptación de la prenda, lleva ceñidor en el contorno de la cintura. Abierta en el centro delantero y el cierre inferior delantero con cremallera cubierta con una tapeta, que va cerrada con broches. Es de mangas rectas con bocamangas abiertas y rematadas con broches, bolsillos en ambas mangas para portar bolígrafos. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y del emblema. Opcionalmente se puede incorporar forro de abrigo independiente o desmontable en tejido térmico, que no sea visible con la cazadora puesta. Realizada en tejido bielástico SoftShell tricapas bicolor azul/amarillo flúor A.V. (EN471), capa externa 100% poliéster tipo Sarga, capa intermedia funcional de membrana impermeable y transpirable 100% poliuretano, capa interna de tejido 100% poliéster tipo polar, canesú amarillo flúor A.V. de tejido 100% poliéster tipo Sarga con capa funcional de membrana impermeable y transpirable 100% poliuretano. Forro de tejido 100% poliéster tipo malla difusora del calor. Cuando las necesidades del servicio así lo aconsejen, la Jefatura del Cuerpo de la Policía Local, de forma motivada, podrá determinar el uso de esta prenda en color azul marino en su totalidad.	175
13	Cazadora bielástica monocolor Decreto Andalucía (mismas características que la anterior pero un solo color, azul. En la descripción anterior viene reflejada como una opción motivada) para escala ejecutiva y técnica.	175
14	Forro desmontable. No utilizable de forma independiente, adaptable a la prenda exterior por medio de una cremallera, en tejido 100% poliéster, con mangas	36



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
15	Polo monocolor. Manga corta Decreto Andalucía. Escalas ejecutiva y técnica. De color azul marino. A la altura del pecho va colocada una banda de 40 mm de ancho termosoldada, compuesta de dos filas de cuadros plateados y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color y con trabillas a ambos lados del pecho para incorporar el micro. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema, así como bolsillos en ambas mangas para portar bolígrafos. En la espalda por encima de la cinta reflectante lleva la leyenda "POLICÍA LOCAL JEREZ" en letras sueltas de 90x240 mm, y en la parte delantera superior izquierda la leyenda "POLICÍA" de un tamaño de 22x112 mm. El tejido térmico que absorba la humedad corporal y la exporte al exterior, transpirable y ligero. Contará con protección ultravioleta y no necesitará planchado. El tejido poseerá propiedades bactericidas.	34
16	Polo bicolor, manga corta Decreto Andalucía. De color azul marino, excepto desde el pecho hacia arriba que lleva canesú amarillo flúor A.V. (EN471). La separación de estos dos colores se realiza con una banda de 40 mm de ancho termosoldada, compuesta de dos filas de cuadros plateados y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color y con trabillas a ambos lados del pecho para incorporar el micro. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema, así como bolsillos en ambas mangas para portar bolígrafos. En la espalda sobre fondo amarillo la leyenda "POLICÍA LOCAL JEREZ" en letras sueltas, sobre amarillo y de color plateada reflecta, de 90x240 mm, y en la parte delantera izquierda "POLICÍA" de un tamaño de 22x112 mm. El tejido térmico que absorba la humedad corporal y la exporte al exterior, transpirable y ligero. Contará con protección ultravioleta y no necesitará planchado. El tejido poseerá propiedades bactericidas.	35



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
17	Polo monocolor. Manga larga Decreto Andalucía. Escala ejecutiva y técnica. De color azul marino. A la altura del pecho va colocada una banda de 40 mm de ancho termosoldada, compuesta de dos filas de cuadros plateados y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color y con trabillas a ambos lados del pecho para incorporar el micro. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema, así como bolsillos en ambas mangas para portar bolígrafos. En la espalda por encima de la cinta reflectante lleva la leyenda "POLICÍA LOCAL JEREZ" en letras sueltas de 90x240 mm, y en la parte delantera superior izquierda la leyenda "POLICÍA" de un tamaño de 22x112 mm. El tejido térmico que absorba la humedad corporal y la exporte al exterior, transpirable y ligero. Contará con protección ultravioleta y no necesitará planchado. El tejido poseerá propiedades bactericidas.	34
18	Polo bicolor. Manga larga Decreto Andalucía. De color azul marino, excepto desde el pecho hacia arriba que lleva canesú amarillo flúor A.V. (EN471). la separación de estos dos colores se realiza con una banda de 40 mm de ancho termosoldada, compuesta de dos filas de cuadros plateados y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color y con trabillas a ambos lados del pecho para incorporar el micro. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema, así como bolsillos en ambas mangas para portar bolígrafos. En la espalda sobre fondo amarillo la leyenda "POLICÍA LOCAL JEREZ" en letras sueltas, sobre el amarillo y de color plateado reflecta, de 90x240 mm, y en la parte delantera izquierda "POLICÍA" de un tamaño de 22x112 mm. El tejido térmico que absorba la humedad corporal y la exporte al exterior, transpirable y ligero. Contará con protección ultravioleta y no necesitará planchado. El tejido poseerá propiedades bactericidas.	35

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
	FECHA 12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
19	Camiseta de interior térmica invierno. Con cuello mao sin cremallera y bordado "POLICÍA", manga larga, puños anatómicos, con costuras planas para evitar la fricción con el cuerpo. Están confeccionadas en tejido de THERMOLITE o similar en peso medio, de color marino. Este tejido posee propiedades térmicas, conduciendo la transpiración hacia el exterior y mantenimiento el cuerpo seco y confortable. Con tratamiento anti-bacteriano.	39
20	Camiseta interior manga corta, tejido de verano. Camiseta manga corta de color azul marino, sin costuras, confeccionada con tejido bielástico, de alta transpirabilidad, que consiga evacuar la humedad producida por el cuerpo al exterior. Con tratamiento anti-bacteriano. Cuello redondo.	30
21	Pantalón de vestir bielástico tejido verano. Destinado para uso diario, pensado para dar una buena imagen pero a su vez para dar mayor comodidad al usuario, ya que su tejido al ser elástico en todas sus direcciones, permite cualquier clase de movimiento. Corte recto. Dos bolsillos frontales y uno trasero. Cintura con goma para un mejor ajuste, en color azul noche. Características tejido: 60% poliamida, 30% poliéster, 10% elastano y 190 gr/m2. (verano)	66
22	Pantalón de vestir bielástico tejido Invierno. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Destinado para uso diario, pensado para dar una buena imagen pero a su vez para dar mayor comodidad al usuario, ya que su tejido al ser elástico en todas sus direcciones, permite cualquier clase de movimiento. Corte recto. Dos bolsillos frontales y uno trasero. Cintura con goma para un mejor ajuste, en color azul noche. Características tejido: 50% poliamida, 35% viscosa, 10% algodón, 5% elastano y 325 gr/m2. (invierno)	66

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA	12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
23	Pantalón de campaña bielástico tejido verano. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando estas cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario. Características tejido: 60% poliamida, 30% poliéster, 10% elastano y 190 gr/m2. (verano) Resistente a las erosiones por caídas y agarre.	80
24	Pantalón de campaña bielástico tejido invierno. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando estas cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario. Características tejido: 50% poliamida, 35% viscosa, 10% algodón, 5% elastano y 325 gr/m2. (verano) Resistente a las erosiones por caídas y agarre.	80
25	Pantalón de motorista bielástico tejido verano. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando estas cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario y bolsillos interiores para la colocación de protecciones. Características tejido: 60% poliamida, 30% poliéster, 10% elastano y 190 gr/m2. (verano) Resistente a las erosiones por caídas y agarre.	85

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
	FECHA 12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
26	Pantalón de motorista bielástico tejido invierno. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando estas cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario y bolsillos interiores para la colocación de protecciones. Características tejido: 50% poliamida, 35% viscosa, 10% algodón, 5% elastano y 325 gr/m2. (verano) Resistente a las erosiones por caídas y agarre.	85
27	Protecciones para rodilla y cadera. Protección homologada según norma EN 1621-1:2013 en rodillas y caderas. Para introducir en los bolsillos que tienen los pantalones (posiciones 18 y 19) para realizar la función de motorista.	36
28	Protección para codos, espalda y hombros de anorak motorista Protección homologada según norma EN 1621-1:2013 y EN1621-2:2014 en espalda, hombros y codos.	23
29	Par de calcetines caña alta: Invierno Fabricado en tejido que facilite la absorción de la humedad interior y su rápida evacuación al exterior de la prenda, donde seque rápidamente. Con refuerzo en punteras y talones. Incorporación de fibras anti bacterianas. Pensados para su uso por vigilantes, forestales y calzado de seguridad, confeccionados en 40% lana, 40% acrílico y 20% poliamida. En color negro.	4
30	Calcetines de verano. Calcetín de calor extremo, caña larga color azul marino. Entre sus materiales ha de llevar elastano o similar. Sin costuras para no provocar rozaduras, talón y puntera reforzada. Fabricado en tejido que facilite la absorción de la humedad interior y su rápida evacuación al exterior de la prenda, donde seque rápidamente. Incorporación de fibras anti bacterianas.	3

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
	FECHA 12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
31	Par de calcetines de vestir. Para invierno, confeccionado en 50% lana, 30% acrílico, 15% poliamida y 5% elastano. En color negro.	3
32	Zapato. Táctico Policial. De las mismas características que la bota de caña media, pero en medida de zapato. Fabricado en piel flor y cordura hidrofugada, color negro, piso antideslizante y silencioso de poliuretano y nitrilo, horma extra ancha, muy ligero de peso, absorción de energía en el talón gracias a su sistema SAE, plantilla anti bacterias y anti estática, altura 60 mm. Cuatro pares de anillas inoxidables. Certificación europea de tipo 02 + CI + HI + HRO. Norma UNE EN ISO 20344:2008.	69
33	Zapato -Servicio Pala lisa, fabricado en piel flor de color negro, forro antihumedad, plantilla interior de espuma de EVA con talón acolchado, piso de caucho antideslizante y resistente a la abrasión. Calidad hidrofuga, anti-fatiga, ergonómico, con suela ligera y flexible, con plantillas anti-bacterias.	49
34	Zapato de tipo blucher. En piel de color negro, forro de piel, piso de cuero con spa antideslizante.	49
35	Bota Caña alta Bota de caña alta, de color negro, ergonómica, con acolchados traseros para una mejor flexión. Planta anatómica y anti estática, resistente a la abrasión y al desgaste. Acolchado anti-rozaduras. Que cuente con una membrana interna impermeable y transpirable (Goretex o similar) con planta anti-sudoración y de amortiguación de impactos, el exterior hecho en piel y cordura hidrofugado y plantilla ligera, transpirable y no metálica. Con suela anti-deslizante. Con sistema de apertura en cremallera lateral y que cumpla con la norma UNE EN ISO 20347. Fabricado en piel flor y cordura hidrofugada, color negro, piso antideslizante y silencioso de poliuretano y nitrilo, horma extra ancha, muy ligero de peso, absorción de energía en el talón gracias a su sistema SAE, elementos reflectantes, plantilla anti bacterias y anti estática, altura 115 mm. cinco pares de anillas inoxidables. Certificación europea de tipo 02 + CI + HI + HRO. Norma UNE EN ISO 20344:2008. Tallas de la 36 a la 48.	122

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
36	Bota Caña Media De las mismas características que la bota de caña alta, pero sin necesidad de sistema de apertura en cremallera lateral. Fabricada en piel flor y cordura hidrofugada, color negro, cierre doble de cremallera y cordones que permite colocar y quitar la bota fácilmente, suela con piso antideslizante y silencioso de poliuretano y nitril, suela con sistema antitorsión y resistente al calor, horna extra ancha, muy ligera de peso, absorción de energía en el talón gracias a sus sistema SAE, plantilla anti bacterias y anti estática, altura 195 mm cinco pares de ajustes inoxidables. Certificación europea de tipo 02 + CI + HI + HRO. Norma UNE EN ISO 20344:2008. Tallas de la 36 a la 48.	60
37	Cinturón. De velcro con alma interior de polímero para evitar que se doble con el peso, sistema de sujeción mediante velcro que impide la apertura del cinturón, lleva un cinturón interior de velcro que proporciona una mayor sujeción y triple cierre. Con hebilla con cierre de seguridad.	30
38	Guantes para control de tráfico. Guante para control de tráfico, con el dorso confeccionado en tejido Windstopper en color marino, palma en el mismo tejido con color amarillo flúor, refuerzos en Amara, reflectantes de alta visibilidad de 3M, ajuste en muñeca por velcro y cierre de tipo tanka.	33
39	Guantes de motorista mod. 220-G. Par de guantes cortos confeccionados en piel vacuna hidrofugada de color negro, forro de poliéster, con membrana impermeable y transpirable de GORE-TEX, con refuerzo de KEVLAR como protección a la abrasión, corte y desgarró en caso de caída. Guante largo de color negro con cinco dedos fabricado en piel o cordura. Deberá contar con membrana transpirable que asegure la máxima impermeabilidad al viento, agua y frío. Con protecciones o refuerzos en palmas y nudillos, que asegure la protección y la resistencia a la abrasión. Ajuste en la muñeca y ceñidor con velcro en el dorso. Podrá incluir elementos reflectantes. Todo ello en base a la normativa UNE-EN 13594, sobre guantes de Protección para Motociclistas Profesionales.	39



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
40	Windprof Buff Navy. Tubular multifunción para cuello y cabeza, confeccionado en tejido de Thermolite Windstopper o similar y unido a una pieza de forro polar, que ofrece la mayor protección contra el viento y el frío, gracias a la capa aislante de aire caliente que se crea entre la prenda y la piel. Color marino. Posibilidad de uso como protector de cuello, máscara o gorro. Tejido lavable en lavadora y secado rápido.	22
41	Jersey de punto grueso. Cuello redondo, color 11-marino, refuerzos en codos y hombros, charreteras en hombros y portabolígrafos en brazo izquierdo. Confeccionado en 50% lana – 50% acrílico.	42
42	Casco de motorista abierto. Casco integral con motera abatible de color blanco, sistema de apertura a una sola mano. Casco abierto, con carcasa exterior en resina termoplástica, sistema de retención con cierre rápido, pantalla 3D anti rayas y anti vaho, protección ultravioleta, ventilación frontal, extractores de aires. Interior desmontable y lavable, con tratamiento anti-olor, anti-humedad y anti-bacterias. Hebilla con cierre a presión. Mecanismo integrado para gafas solares que disminuyen la presión sobre la sien.	129
43	Chaleco o peto reflectante. Chaleco o peto de color amarillo flúor de A.V. que lleva 2 bandas compuestas de dos filas de cuadros plateados reflectantes y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero, de 50 mm de ancho en disposición horizontal, en el contorno de la prenda. En la parte superior de la espalda, lleva la inscripción "POLICÍA LOCAL JEREZ" en letras sueltas y de color plateado reflectante, de 90x240 mm en su conjunto, y en la parte frontal izquierda otra, de características similares a la anterior, con la inscripción "POLICÍA" de un tamaño de 22x112 mm en su conjunto y sobre esta una galleta con la divisa correspondiente a su categoría. En la parte derecha del pecho lleva velcro para placa. Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009.	32



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
44	Bota de cordones. Fabricada en piel flor y cordura hidrofugada, color negro, piso antideslizante y silencioso de poliuretano y nitrilo, horma extra ancha, muy ligera de peso, absorción de energía en el talón gracias a su sistema SAE, elementos reflectantes, plantilla anti bacterias y anti estática, altura 115 mm, cinco pares de ajustes inoxidable. Certificación europea de tipo 02 + CI + HI + HRO. Norma UNE EN ISO 20344:2008. Tallas de la 36 a la 48.	60
45	Zapato en piel flor y nylon. Cierre de cordones, forro anti humedad de cambrelle, tratamiento antibacteriano, plantilla 3D con efecto memoria, entresuelo de EVA moldeada, cambrillón termoplástico, sula X-traction. Certificación según EN-20347. Revisar	49
46	Par de calcetines caña alta. Pensados para su uso por vigilantes, forestales y calzado de seguridad, confeccionados en 40% lana, 40% acrílico y 20% poliamida, en color negro. Revisar	8
47	Par de calcetines de vestir. Para invierno, confeccionado en 50% lana, 30% acrílico, 15% poliamida y 5% elastano, en color negro. Revisar	4
48	Camiseta Térmica, con cuello redondo, manga larga, puños anatómicos, con costuras planas para evitar la fricción con el cuerpo. Están confeccionadas en tejido de THERMOLITE peso ligero, de color marino. Este tejido posee propiedades térmicas, conduciendo la transpiración hacia el exterior y manteniendo el cuerpo seco y confortable. Revisar	27

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA	12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
49	Windprof Buff Navy. Tubular multifuncional. Tubular multifunción para cuello y cabeza, confeccionado en ejido de Thermolite Windstopper o similar y unido a una pieza de forro polar, que ofrece la mayor protección contra el viento y el frío, gracias a la capa aislante de aire caliente que se crea entre la prenda y la piel. Color marino. Posibilidad de uso como protector de cuello, máscara o gorro. Tejido lavable en lavadora y secado rápido.	22
50	Guantes anticortes. Par de guantes de patrulla, confeccionados en piel vacuna de color negro, con venas en dorso, forro interior ARTEX PLUS lo que confiere un nivel 5 de anticortes según EN-388. Deberá incorporar porta guantes para el cinturón de servicio.	36
51	Funda antihurto 2-FAST Walter P99-6100-4306, soporte fijo para señora. Con doble sistema de seguridad, anti-bloqueo y nivel III de protección, fabricada en estructura rígida sintética, indeformable y de alta resistencia, con un diseño que se ajusta en tamaño y forma, permitiendo su extracción y enfunde de forma rápida. Podrá seleccionarse para diestras y para zurdas. Válidas para las armas de dotación existentes en el cuerpo de la Policía Local de Jerez. Regulable en altura para las señoras con caderas bajas.	96
52	Funda antihurto paisano. Fundas para escoltas y agentes de paisano tipo bikini" para las armas de dotación que usan estos agentes. Sistema de apertura rápido y firme. Gran sujeción del arma.	96

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
53	Casco antidisturbios. Calote en material ATM y poliestireno interior de doble densidad, pantalla anticrath de 3mm de grosor y 185 mm de largo y goma de ajuste, pantalla anti-vertidos líquidos, 4 orificios para mejorar la ventilación interna, 2 orificios laterales para mejorar la audición, 2 anclajes laterales fijación máscara antigás, protector de nuca desmontable en materia resistente a impactos de 14 cm de largo. Peso 1500gr.	182
54	Cubre-pantalón. Cubre-pantalón de color azul marino de material impermeable y costuras termo soldadas, con dos bandas termo soldadas, situadas por debajo de la rodilla, compuesta de dos filas de cuadros plateados reflectantes y azules, combinados en forma de tablero de ajedrez o damero, de 40 mm de ancho y la separación entre ambas bandas, del color amarillo flúor de A.V EN-471. Las perneras disponen de una cremallera para poder colocar el cubre-pantalón sin descalzarse y un fuelle interior para evitar que el agua penetre por la cremallera.	74
55	Pantalón faena poliéster/algodón. Pantalón de faena mod. Policía Local, confeccionado en tejido de raso. Composición: 50% poliéster / 50% algodón.	33
56	Bota de trabajo blucher, mod. Silex CI. Bota de trabajo, fabricada en piel flor de color negro, cierre de cordones, acolchado en tobillos, piso de poliuretano bidensidad. Certificación EN-347 de tipo CI.	42
57	Corbata. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Confeccionada en tejido de raso de microfibra de poliéster 100% en color negro.	11
58	Pisa corbata en metal dorado. Pisa corbata realizado en metal dorado con escudo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	6

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
	FECHA 12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
59	Camisa blanca de gala mangas largas dos bolsillos. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Camisa manga larga con hombreras y bolsillos en color blanco, abierta centralmente en su parte delantera, que cierra mediante botones, no metálicos, con ojal. Incorpora dos bolsillos superiores, con tapetas, en ambos lados del pecho y cuello tipo camisero con entretelas. La espalda es entera, con canesú de doble tela en la parte superior, rematando al igual que el delantero con dobladillo. En la parte superior de la zona de unión entre los delanteros y la espalda presenta trabillas, tipo hombrera, con botón y ojal. Las mangas de esta prenda son largas con puños con entretelas y ajuste con botón y ojal. Tejido 65% poliéster – 35% algodón.	16
60	Par guantes gala blanco con venas. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. En punto liso, de nylon, en color blanco, con venas en el dorso.	16
61	Guerrera poliéster/lana. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Guerrera confeccionada según normativa de la Junta de Andalucía, con velcros en pecho y brazo izquierdo, en tejido sarga tergal 45% lana / 55% poliéster, en color azul marino noche.	142
62	Par de guantes de piel cortos. Color negro, forro acrílico, con venas, confeccionados en piel de cordero de color negro, con venas en dorso, forro acrílico de color negro.	16
63	Pantalón recto blanco para gala. De color azul blanco, con pliegue en delanteros, dos bolsillos verticales en los costados y otros dos bolsillos con boca horizontal en el trasero, con puentecillos terminados en pico, con ojales que abrochan a los botones colocados en delanteros y traseros.	72
64	Cinturón de gala. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Cinturón de tipo vestir, confeccionado en piel vacuna de color negro, con hebilla dorada.	42



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
65	Zapatos de gala mod. 600. Según describe "uniforme de gala" la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Zapato tipo "blucher", compuesto principalmente de corte y piso, con cuatro pares de ojete, realizado en piel vacuna, denominada "charol" de primera calidad en color negro (liso), resistencia a la abrasión: menor de 140 mg. Cm3, y resistencia al resbalamiento: superior a 187, une-en 344.	51
66	Chaqueta escuadrón gala. Modelo época, pecherín, galones de 25 mm y 10 mm. Plata, botonadura níquel constitucional. Botas en boca mangas. Confeccionada en tejido de granito color azul noche. Composición : 45% lana – 55% poliéster.	495
67	Casco para gala Policía Local. Casco fabricado en metal, labrado, plateado y pulido, con motivos época y escudo de la ciudad.	399
68	Plumero gala. Realizado de plumas naturales tratadas.	122
69	Hombreras de metal gala. Charreteras de metal, labrado y pulido, níquel con flecos de canutillos plata, escudo de la ciudad.	47
70	Bandoleras para gala. Realizadas en charol blanco con remates de metal.	316
71	Placas Policía Local para gala. Placa de pecho en metal inyectado con escudo de Jerez de la Frontera, esmaltado frío. De forma ovalada y en forma de rayos cerrando el conjunto, con el escudo de Jerez de la Frontera en el centro del óvalo. En la parte inferior de este escudo lleva la leyenda "POLICÍA LOCAL" y bajo esta leyenda va troquelado el número del agente.	40
72	Cordón gala para pecho. En hilo de seda trenzado, color blanco, rematado con cabetes de metal.	62



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
73	Casco de motorista abatible. Casco motorista modular con visor solar integrado. Carcasa y mentonera de resina termoplástica, con relleno multidensidad, cierre micrométrico y pantalla 3-D homologada ECE/ONU R22.05. Ventilación frontal y superior + extractores traseros. Interior lavable y extraíble. Con posibilidad de adaptarle o conectar bluetooth.	158
74	Placa de pecho en PVC. De metalplast De forma ovalada y en forma de rayos cerrando el conjunto, con el escudo antiguo de Jerez de la Frontera en el centro del ovalo. En la parte inferior de este escudo va la leyenda "POLICÍA LOCAL" y bajo esta leyenda va el número del agente, con velcro. Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009.	6
75	Placa de pecho metálica con número identificativo. Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009, con el escudo de jerez y el número de agente.	19
76	Emblema de brazo, Junta de Andalucía. Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. De forma de sector de corona circular de 75 grados, con los vértices redondeados, dividido en tres zonas correspondientes a la bandera de Andalucía. Leyenda "POLICÍA LOCA" en la zona verde superior, escudo de Andalucía en su color natural en la zona central y en la zona verde inferior nombre del municipio, con velcro.	6
77	Placa de pecho metálica con escudo antiguo de Jerez. Placa de pecho metálica con escudo de Jerez de la Frontera y con numeración del agente correspondiente. De forma ovalada y en forma de rayos cerrando el conjunto, con el escudo de Jerez de la Frontera en el centro del óvalo. En la parte inferior de este escudo va la leyenda "POLICÍA LOCAL" y bajo esta leyenda va troquelado el número del agente.	19

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
78	Emblema bordado de brazo Junta de Andalucía. Emblema de brazo Junta de Andalucía con terminación de bordado. De forma de sector de corona circular de 75 grados, con los vértices redondeados, dividido en tres zonas correspondiente a la bandera de Andalucía. Leyenda "POLICÍA LOCAL" en la zona verde superior, escudo de Andalucía en su color natural en la zona central y en la zona verde inferior nombre del municipio.	70
79	Divisa según normativa Junta de Andalucía. Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Estos canutillos consisten en hombreras de color azul marino y galones de color oro de una longitud igual a la correspondiente a la anchura de las hombreras y de una anchura de 10 mm. Donde se incorpora el emblema o escudo del municipio. La Jefatura del Cuerpo se distingue por un bastón de mando.	10
80	Divisas mandos Tal y como marca la Orden de Gobernación de 16 de febrero de 2009. Material semirrígidos.	10
81	Palas bordadas para escala técnica. Palas bordadas, mandos. Medidas y galones, según nueva normativa de la Junta de Andalucía. Bordado a mano con cordoncillo oro y montado en paño, color azul noche y sobre una estructura metálica, cierre de palomilla. Estas palas llevan hombreras de color azul marino y galones de color oro de una longitud igual a la correspondiente a la anchura de las hombreras y de una anchura de 10 mm, donde se incorpora el emblema o escudo del municipio.	71
82	Par de manguitos reflectantes. Manguito reflectante, color blanco. Medidas 13,5x50 cms.	27

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
83	Par de polainas reflectantes. Polaina reflectante, color blanco. Medidas 15,5x40 cm.	27
84	Grillete de acero. Grilletes rígido plegable mediante sistema de bisagra, de acero bañado en níquel, con agarradero de material plástico, mecanismo de precarga para facilitar la colocación, doble cierre de seguridad, enlazado con eslabones y una sola llave redonda, para manejar ambas cerraduras.	29
85	Placa metálica para identificación. Placa de pecho metálica con escudo de Jerez de la Frontera y con numeración del agente correspondiente. De forma ovalada y en forma de rayos cerrando el conjunto, con el escudo de Jerez de la Frontera en el centro del ovalo. En la parte inferior de este escudo lleva la leyenda "POLICÍA LOCAL" y bajo esta leyenda va troquelado el número de agente.	18
86	Cartera portaplaca con billetero. Fabricada en piel de color negro, con cantoneras doradas de metal, interior con talco transparente para carné a un lado y alojamiento troquelado para la placa en el otro. Con billetero con forro de poliéster.	15
87	Sable con tahalí para gala. Sable con puño labrado, guardamano con escudo de la ciudad, hoja de acero inoxidable y tahalí.	499
88	Escudo antidisturbios. Fabricado en policarbonato transparente con borde curvo reforzado de arriba abajo. El soporte del brazo está adosado a las curvas laterales. Tamaño 600mm x 1000mm.	156
89	Cinta de esposar detenidos. Fabricadas en nylon, modelo trinquete o grillete, desechable con cortador. Pueden ser los grilletes de Nylon de un solo uso?	3

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
90	Rollos de parches. Rollo de parches negros y blancos para la práctica de tiro.	23
91	Silueta especial para tiro de combate. Silueta para prácticas de tiro con dibujos.	3
92	Juego de dos tapones para los oídos para pruebas de tiro. Tapones fabricados en espuma de poliuretano, con cordón y con atenuación snr37 dB.	0,36
93	Mantas térmicas. Manta térmica 210 x 160cm compuesta por una lámina de poliéster de 12 micras de espesor.	13
94	Linterna con funda para cinturón. Compuesta por linterna, funda de nylon y dos pilas alcalinas.	59
95	Pila recargable de Ni-MH. De gran capacidad de carga, 1000 mAh y 1,5 voltios. Hasta más de 9 horas de duración.	12
96	Cargador de pilas. Compacto y tamaño bolsillo. Canales de carga independientes. Carga pilas AA y AAA al mismo tiempo. Enchufe plegable y con diferente enchufes para viajes.	26

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA	12/05/2017
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
97	Linterna con sistema recargable. Linterna de tamaño adecuado para llevar en cinturón provisto de la correspondiente funda, con unidad de carga fabricada en aluminio de alta resistencia, anodizado interior y exterior, número de serie grabado de modo indeleble, interruptor hermético, juntas hermética, bombilla halógena de alta intensidad. Con sistema que permita cambiar el haz de luz de concentrado a extensivo, simplemente con girar la cabeza de la linterna. Resistente a los golpes. Con una distancia de haz de 80 metros.	122
98	Defensa semirrígidas. Estándar de 60 cm Defensa de 50cm de largo con receta, realizada en piel de color negro. Fabricada en material de polímero semirígido y acabado sin costuras. Ligero que absorba los impactos, resistente a los cambios de temperatura y agentes químicos, que no pierda sus cualidades de rigidez. De fácil limpieza y desinfección. Deberá portar una terminación en su empuñadura como punto de presión para la sujeción.	24
99	Tonfa PR 24. Realizada en policarbonato.	116
100	Tonfa extensible PR 24. Realizada en policarbonato.	122
101	Funda especial para tonfa extensible. Funda rotatoria y articulable, de fácil extracción realizada en cordura y con refuerzo de plástico, de uso en el cinturón.	15
102	Porta-poket. Para radio teléfono mod. THR 880i.	70



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
103	Carné identificativo con chip. De forma rectangular con sus cuatro vértices redondeados, con un tamaño de 85,6mm de alto x 54mm de ancho. Confeccionado en material plástico. De fondo blanco, tramado en sepia y sobre el mismo la impresión del escudo difuminado de Andalucía, y demás características que exige el Decreto de Andalucía. En el chip o dispositivo que se encuentra en la parte inferior del reverso se encontrará la firma electrónica de documentos, y el cifrado de datos del agente al que corresponde dicho carné identificativo.	49
104	Carné jubilado Igual que el carné profesional, sin el chip y sustituyendo la leyenda de ACTIVO por JUBILADO.	30
105	Cargador de munición. Para pistolas Walther P-99.	57
106	Funda de cordura para cargador. Fabricado en cordura de gran resistencia al uso para portar el 2º cargador del arma de dotación en el cinturón de servicio. Realizada en nylon balístico, termoconformada, cierre de velcro y pasate de polímero.	13
107	Microaltavoz de mano. Muy robusto y de fácil. En la parte trasera un clip giratorio para colocarlo fácilmente en la ropa.	137
108	Multi-herramienta. Multi-herramienta con funda adaptable al cinturón de servicio, fabricada en acero, que incluya entre sus funciones alicates, cortacables, navajas de hojas lisa, sierra, pelacables, tijeras, punzón, destornillador punta plana mediano, destornillador punta plana pequeño y destornillador Philips.	43
109	Herramienta corta cinturón y rompe cristales. Herramienta para romper vidrio de seguridad y cortar cinturones de seguridad atascados.	14
110	Grillete de Nylon Grillete de Nylon de un solo uso.	10

	Código Cifrado de Verificación: SJ18Y7I0Z5M16Y2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Fco. Javier Pérez Andrada, Jefe de la Policía Local
FECHA 12/05/2017	
SJ18Y7I0Z5M16Y2	



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
111	Cinta balizadora de plástico Esc. Jerez. Cinta balizadora de plástico en color blanco con texto “Policía Local no pasar “y escudo de Jerez de la Frontera en azul.	0,12
112	Boquillas alcoholemia. 25 unidades boquilla válvula no retorno.	7
113	Cartera porta-denuncias Cartera de dos cuerpos, con cierre en cremallera, fabricado en cordura o similar, con presilla para sujetar el talonario de denuncias. Su tamaño será ajustado al tamaño de los talonarios de denuncias de tráfico de la Policía Local de Jerez. Color negro y en el exterior, en su cara principal, llevará el escudo de Jerez y la leyenda POLICÍA LOCAL JEREZ.	34
114	Maletín porta-documentos. Maletín porta-documentos, fabricado en cordura o similar de color negro. Con cierre en cremallera y con asa para su transporte. En su interior contará con al menos dos compartimentos y bolsillos interiores para guardar accesorios. En el exterior llevará bordado en su cara principal, el escudo de Jerez y la leyenda POLICÍA LOCAL JEREZ.	48
115	Tabla de apoyo. Tabla de apoyo acrílica con clip para sujetar documentos.	16



ANEXO I - POLICÍA LOCAL

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Valoración en euros
116	Chaleco antibalas. De uso tanto interior como exterior, con niveles de protección para arma blanca y para balas. El nivel de protección para arma blanca será KR1, según la normativa PSDB. El paquete balístico contará con nivel de protección IIIA según la normativa NIJ: En cuanto al chaleco será lo más ligero posible y vendrá provisto de bolsa para su guardado y transporte. Habrá de cubrir pecho, espalda y laterales. En cuanto al paquete balístico, además de la protección señalada, contará con las siguientes características: la funda de dicho paquete será impermeable y termosellada en todo su entorno. En cuanto al perfil del paquete será amplio, de tal modo que monte el panel delantero sobre el trasero para garantizar la protección incluso en movimiento. En cuanto a la funda del chaleco el paquete balístico debe quedar en su interior perfectamente alojado, deberá disponer de al menos cuatro puntos de ajuste, dos en los lados y dos en los hombros, con velcro, el material exterior deberá ser fino y resistente al roce y el interior Coolmax o similar que extraiga el sudor de la piel. En cuanto al etiquetado, será necesario que se indique el fabricante, fecha de fabricación, nivel de protección y normativa, instrucciones de uso y mantenimiento y garantía. Chaleco interior de color oscuro, que proporciona protección balística ajustada a las normas específicas, así como protección contra ataque de cuchillo y punzón. La estructura general del chaleco está formada por un paquete balístico del material especificado por el fabricante en la hoja de datos y especificaciones técnicas y en la etiqueta del mismo, de manera que garantiza y proporciona una protección antibalas nivel NIJ IIIA. Ante la necesidad de protección para cuchillo y punzón, se tiene en especial consideración la resistencia de los materiales ante este tipo de armas, este paquete balístico está protegido adecuadamente con una funda protectora, que impide el efecto o la entrada del agua, sudor, humedad y rayos ultravioleta. El material de la funda interna reúne las características adecuadas para facilitar la transpiración del cuerpo humano y evitar condensación producida por el sudor y los fluidos corporales. El chaleco permite la regulación lateral y de los hombros que permite colocarse y quitarse cómodamente. Los laterales se ajustan con un único velcro de ancho suficiente para su regulación en una sola operación, en cualquier caso, los chalecos facilitan el ajuste con velcro, de al menos una o dos tallas, en aumento o en reducción. El peso es proporcional y equilibrado respecto a la protección que se especifica. El conjunto se entrega con una bolsa de transporte, de color igual al chaleco y con un cierre tipo cremallera y dos fundas internas de recambio. El adjudicatario desplazará a personal cualificado hasta las instalaciones de la Policía Local de Jerez de la Frontera para la toma de medidas personalizadas, con todos los gastos de su cuenta	670



ANEXO II - PROTECCIÓN CIVIL

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	Polo bicolor Protección Civil manga corta. De color azul marino, excepto desde el pecho hacia arriba que lleva canesú naranja flúor A.V. la separación de estos dos colores se realiza con una banda de 40 mm de ancho termosoldada. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color. En la espalda sobre fondo amarillo la leyenda "PROTECCIÓN CIVIL" en letras sueltas y de color plateado reflectan, y en la parte delantera izquierda "PROTECCIÓN CIVIL". En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema.
2	Polo bicolor Protección Civil manga larga. De color azul marino, excepto desde el pecho hacia arriba que lleva canesú naranja flúor A.V. la separación de estos dos colores se realiza con una banda de 40 mm de ancho termosoldada. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color. En la espalda sobre fondo amarillo la leyenda "PROTECCIÓN CIVIL" en letras sueltas y de color plateado reflectan, y en la parte delantera izquierda "PROTECCIÓN CIVIL". En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema.
3	Pantalón de campaña bielástico tejido verano. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando gran comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando estas cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario. Características tejido: 60% poliamida, 30% poliéster, 10% elastano y 190 gr/m2. (verano)



ANEXO II - PROTECCIÓN CIVIL

CLAVE	DESCRIPCIÓN
4	Pantalón de campaña bielástico tejido invierno. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando gran comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando estas cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario. Características tejido: 50% poliamida, 35% viscosa, 10% algodón, 5% elastano y 325 gr/m2. (verano)
5	Parka bicolor Protección Civil. Prenda color azul/naranja AV, confeccionada en tejido 100% PE tipo RIBSTOP con membrana impermeable y transpirable 100% PE, con reflectantes tipo 3M, pecho, bajos, mangas y puños. Forro alisado 100% PE. Módulos "PROTECCIÓN CIVIL" en pecho izquierdo y espalda. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema.
6	Chaleco bicolor reversible Protección Civil. Prenda especialmente diseñada para su utilización por servicios policiales o similares, en entornos en los que el usuario debe combinar la protección al frío con alta visibilidad. Cierre con doble tapeta que utiliza cremallera de doble cursor y broche de presión. Bolsillos altos de plastón y fuelle, el derecho con vivo y cremallera. Incorpora dos bolsillos bajos de plastón con doble entrada, y cierre de presión. Aberturas laterales con trabilla de doble ajuste. Reflectante 3M serie 7160 en la parte de alta visibilidad. Textos "PROTECCIÓN CIVIL" en pecho izquierdo y espalda, y velcros en pecho derecho y brazo izquierdo.
7	Traje de agua bicolor marino/naranja. Traje de agua impermeable de alta visibilidad, con bandas retroreflectantes cosidas. Chaquetón: cierre mediante cremallera oculta por tapeta. Capucha enrollable oculta en el cuello con cordón y cierre de velcro. Cortavientos en mangas. Pantalón: cintura ajustable mediante cordón y cierre con cremallera. Este traje cumple con las siguientes normativas EN-340, EN 343 y EN-471. Con serigrafía del cuerpo en pecho y módulos "PROTECCIÓN CIVIL" en pecho y espalda.



ANEXO II - VIGILANTES MUNICIPALES

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	Zapatos negros "Vigilante Municipal". Marca Magnum.
2	Anorak bicolor "Vigilante Municipal. Realizado en tejido bicolor AZUL/AZULINA, 100% POLIESTER tipo MICROFIBRA con capa funcional en membrana impermeable y transpirable 100% POLIURETANO. Forro de tejido 100% POLIESTER tipo MALLA difusora del calor. NO INCLUYE DESMONTABLE INTERIOR. Bandas reflectantes GRIS PLATA de 50 mm 3M termosoldadas en pecho, bajos y mangas. Todos los bajos de la prenda (bajo y mangas) llevan barrera antihumedad. Todas las costuras de la prenda van termoselladas. Rótulo en pecho izquierdo y espalda "VIGILANTE MUNICIPAL" termofijado en reflectante positivo. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema.
3	Cazadora bielástica bicolor "Vigilante Municipal". Cazadora bielástica azul/azulina, con membrana interior cortavientos y capa interna tipo polar. Módulos "VIGILANTE MUNICIPAL" en color blanco en pecho izquierdo y espalda. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema.
4	Polo bicolor. Manga corta Vigilante Municipal. De color azul marino, excepto desde el pecho hacia arriba que lleva canesú en color azul ducados. Hombros y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema. En la espalda sobre fondo en azul ducado la leyenda "VIGILANTE MUNICIPAL" en letras sueltas a un tamaño de 72x236 mm, y en la parte delantera izquierda " VIGILANTE MUNICIPAL" a un tamaño de 32x128 mm, ambos en color blanco reflectante. Una etiqueta de tela colocada en el escote o costado que determina la talla, composición y normas de lavado.



ANEXO II - VIGILANTES MUNICIPALES

CLAVE	DESCRIPCIÓN
5	Polo bicolor. Manda larga Vigilante Municipal. De color azul marino, excepto desde el pecho hacia arriba que lleva canesú en color azul ducados. Hombreras y cuello camisero de color azul marino confeccionado en el mismo tejido que el cuerpo cerrado por botones del mismo color. En la parte derecha del pecho lleva velcro al igual que en brazo izquierdo para la colocación de la placa y emblema. En la espalda sobre fondo en azul ducado la leyenda "VIGILANTE MUNICIPAL" en letras sueltas a un tamaño de 72x236 mm, y en la parte delantera izquierda " VIGILANTE MUNICIPAL" a un tamaño de 32x128 mm, ambos en color blanco reflectante. Una etiqueta de tela colocada en el escote o costado que determina la talla, composición y normas de lavado.
6	Pantalón de campaña bielástico tejido verano. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando gran comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario. Características tejido: 60% poliamida, 30% poliéster, 10% elastano y 190 gr/m2 (verano). Resistente a las erosiones por caídas y agarre.
7	Pantalón de campaña bielástico tejido invierno. Prenda elástica en todas sus direcciones gracias al tejido bielástico dando gran comodidad y libertad de movimientos. Corte recto. Dos bolsillos frontales y dos traseros cerrados con cremalleras estando cubiertas con tapetas. Cintura con refuerzo lumbar para mayor comodidad al usuario. En ambas perneras tiene bolsillos laterales que cierran mediante cremalleras, sobre estos, dos bolsillos porta bolígrafos y sin ceñidor en los bajos ya que gracias al tejido bielástico no es necesario. Características tejido: 50% poliamida, 35% viscosa, 10% algodón, 5% elastano y 325 gr/m2 (verano). Resistente a las erosiones por caídas y agarre.



ANEXO II - VIGILANTES MUNICIPALES

CLAVE	DESCRIPCIÓN
8	Emblema de brazo PVC con escudo de Jerez de la Frontera. Forma de sector de corona circular de 75 grados, con los vértices redondeados, dividido en tres zonas correspondiente a la bandera de Jerez de la Frontera. Leyenda "VIGILANTE MUNICIPAL" en la zona verde superior, escudo de Jerez de la Frontera en su color natural en la zona central y en la zona verde inferior nombre del municipio, con velcro.
9	Placa PVC con escudo de Jerez de la Frontera. Realizada de igual manera que la placa metálica, de forma ovalada y en forma de rayos cerrando el conjunto, con el escudo de Jerez de la Frontera en el centro del ovalo. En la parte inferior de este escudo va la leyenda "VIGILANTE MUNICIPAL" y bajo esta leyenda va el número del agente, con velcro.
10	Hombrreras con el escudo de Jerez de la Frontera Forma rectangular para colocarla en ambos hombros y con el escudo de Jerez.
11	Calcetines Dos pares de color negro para verano e invierno.